

En el año 2009 **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.** nace como una Empresa de Servicios de Gestión y Transporte de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, incorporando a sus servicios la actividad de Obras y Demoliciones en el año 2019.

En la actualidad **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.** dispone de autorizaciones como gestor de residuos peligrosos y no peligrosos, transportista de residuos peligrosos y no peligrosos y, además, es Empresa Acreditada en el Sector de la Construcción.

Las bases de nuestro negocio son la **calidad del servicio** que prestamos y la **profesionalidad** en nuestra gestión, aportando soluciones específicas y competitivas adaptadas a las necesidades reales de nuestros clientes.

En relación con los valores anteriores, consideramos que la **Prevención de Riesgos Laborales** es tan importante e imprescindible como la producción para conseguir la Calidad Total, por lo que nos comprometemos a velar por la protección de la salud y seguridad de nuestros empleados proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.

La Dirección de **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.** considera que, a través de la Política Integrada, se establecen las condiciones necesarias para el mantenimiento de las exigencias que implica la certificación de su **Sistema Integrado de Calidad, Gestión Medioambiental y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a partir de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE ISO 4500 en sus versiones vigentes.

Con la implantación del Sistema Integrado se crea la conciencia de que, en todo momento, los procesos pueden ir evolucionando para conseguir la mejora continua del sistema.

Todo ello está encaminado a proporcionar los medios necesarios para conseguir la completa **satisfacción de nuestros clientes**, el compromiso de **protección del medioambiente** y la **prevención de la contaminación** y el compromiso de **prevención de los daños y el deterioro de la salud** de los trabajadores, teniendo en cuenta todos los requisitos legales y reglamentarios y aquellos que la organización suscriba relacionados con sus clientes, aspectos ambientales y peligros para seguridad y salud en el trabajo.

Con esta Política se establece el marco de referencia para la determinación de **Objetivos**, que son revisados periódicamente y que cuantifican el grado de eficacia del sistema implantado, asegurando que la Política sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

La aplicación de esta Política y el cumplimiento de los objetivos se consigue con la **implicación de todo el personal** que forma parte de la organización. Por lo tanto, la Dirección (a través del Responsable de Calidad y Medioambiente), se compromete a la divulgación de la misma a todo el personal, fomentando también su participación mediante consultas periódicas. Así mismo, la Dirección se compromete a difundir también esta Política a todo el que trabaja en nombre de **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.**

Esta Política es comunicada a toda la empresa, está expuesta en un lugar visible de la organización y disponible a las partes interesadas a través de nuestra página web: [alvarezsanmiguel.com](http://alvarezsanmiguel.com)

D. Miguel Ángel Mora Chacón  
Gerente  
18-03-2022